

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16580** *MICROFUSIÓN INFORMÁTICA, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el pasado 29 de marzo del corriente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, el día 28 de junio de 2010, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2010, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

En la Junta general ordinaria se tratarán los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de "Microfusión Informática, Sociedad Anónima", correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y de la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.- Decisión sobre la consolidación fiscal de las cuentas del grupo.

Quinto.- Informe de situación.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Aznárez Agustín.

ID: A100041536-1